Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2023-09-01	**Hasta:**	2023-09-30	
Nombre del Contratista:	STEFANIA MONTILLA CARDENAS		**Número de Documento:**	1013617353	
Correo Electrónico:	stefakardenas@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3013468546	
Nombre del Supervisor:	SANDRA MILENA CERINZA SATIVA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4239-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	467
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	180	6	19370	$3602820	103.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3602820**	**TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTEPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-12-31
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	FEBRERO	$ 3258000	
2	MARZO	$ 3475200	
3	ABRIL	$ 3258000	
4	MAYO	$ 3258000	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
5	JUNIO	$ 3258000
6	JULIO	$ 3475200
7	AGOSTO	$ 3258000
8	SEPTIEMBRE	$ 3258000
9	OCTUBRE	$ 3475200
10	NOVIEMBRE	$ 3258000
11	DICIEMBRE	$ 3258000
12	ENERO	$ 3475200
13	FEBRERO	$ 3719040
14	MARZO	$ 3602820
15	ABRIL	$ 3486600
16	MAYO	$ 3719040
17	JUNIO	$ 3486600
18	JULIO	$ 3486600
19	AGOSTO	$ 3719040

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 79929600	$ 79929600	$ 65184540	$ 14745060

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, segùn necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demàs normas concordantes.	-Brindar atención humanizada, eficaz y con calidad tanto al paciente interno como externa que requiera cuidados de enfermería dentro de los servicio de la uss meissen.	-SE REALIZAN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN HUMANIZADA, PRESENTACIÓN A CADA PACIENTE DURANTE LA ENTREGA DE TURNO SE EXPLICA A TODOS LOS PACIENTE LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR DURANTE LOS TURNO OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO GARANTIZANDO UNA ATENCION HUMANIZADA Y OPORTUNA, EVIDENCIADAS EN DIMANICA GERENCIAL Y EL GIROCAMA DEL SERVICIO DE URGENCIAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-se realiza educación en el autocuidado de los pacientes adherencia en la realización de los planes de enfermería y los patrones funcionales de Marjory Gordon para cada paciente del área de urgencia, liderar los equipos de enfermería para llevar a cabo la educación a los pacientes en la adherencia a los tratamientos y educación de los procedimientos realizados y a los familiares en procedimientos de emergencia.	-planes de enfermería realizados en el aplicativo dinámica gerencial a todos los pacientes del área de urgencias
3	3). Registrar en la Historia Clìnica toda la informaciòn del acto paramèdico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	-Realizar la adherencia en el registro y diligenciamiento de escalas de riesgos de caídas , escala de braden y de lesión de piel además de los parones funcionales a todos los ingresos del servicio de urgencias de igual manera realizar dosificación y registro de medicamentos y procedimientos como paso d sonda vesical, orogástrica, urocultivos y transfusiones en la historia clínica del paciente.	-escalas de registro de caídas braden, lesión de piel y patrones funcionales realizados a todos los ingresos al servicio de urgencias evidenciadas en el sistema dinámica gerencial
4	4). Apoyar la elaboraciòn, actualizaciòn de formatos, protocolos, guìas, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual para el mejoramiento de la calidad de la atención y aquellas incluidas dentro de los planes de mejoramiento de los estándares de habilitación y participar en la adherencia a la acreditación de los servicio de salud, así como los que se formulen en el plano obligatorio anual y el plan de gestión, guías, protocolos y procedimientos de integridad de la subred sur.	-listas de asistencias ala s actividades, capacitaciones y socializaciones realizadas en reuniones mensuales de urgencias de la subred y del servicio de urgencias de la SS Meissen, inicio de capacitaciones en protocolo ACV, Angels. Además de soportes de cursos realizados en la plataforma de Angels.
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	-administrar medicamentos utilizando los 12 correctos de la administración y normas de bioseguridad establecidas por la institución	-notas de enfermería dosificación, lavado de manos, descargues de medicamentos en el aplicativo de dinámica gerencial, reporte de eventos secundarios a la administración de medicamentos.
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-activación a los diferentes planes de contingencial dispuesto en la subred sur como activación de la línea rosa para código blanco, violencia infra miliares o menos a 72 horas según protocolos institucionales.	-Realización de notas de enfermería en el caso de códigos blancos además de los procedimientos y custodias realizados a los pacientes, registro telefónicos en la línea rosa 3219006442.
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-trabajo en equipo con las diferentes especialidades en la subred sur y a quienes es necesario realizar tramites de referencia y contra referencia para manejo en UCI de manera oportuna para la continuidad en los pacientes que lo requieran en el servicio de reanimación, radicar los requerimientos no ofertados en la subred sur.	-libro de seguimiento en la oficina de referencia y contra referencia seguimiento de traslados en el Siasur en la USS Meissen de los pacientes de área de urgencias

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	Realizar dosificaciones de medicamentos de los pacientes que ingresan al servicio de urgencias, seguimientos de formatos de carro de paro del servicio de reanimación, realizar seguimiento dela temperatura del carro de paro así como formatos de desinfección y pruebas del desfibrilador.	-Carpetas de carro de paso reanimación, formato de desinfección de temperatura e inventarios.
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-Supervisar las actividades de los auxiliares de enfermería a cargo con en fin de brindar una atención oportuna y humanizada a todos los pacientes que ingresan al servicio de urgencias.	-Mejora en la realización de toma de exámenes, toma de electrocardiograma, monitorización de los pacientes, formatos de desinfección del área de urgencias, notas de enfermería de los auxiliares de enfermería del área de urgencias y aplicación de los planes de cuidados propuestos.
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Diligenciar el formato de limpieza y desinfección del carro de paro del servicio de urgencias, diligenciar el recibo y entrega de turno en el formato establecido por la subred sur.	-Registro en las carpeta de desinfección diaria del carro de paro y equipos biomédicos del área de urgencia carpeta de entrega y recibo de turno.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3719040
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	65794865		
2023	AGOSTO	2023	09	18			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTAPESOS		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1487616	$ 238019	$ 238100
Salud		SURA		$ 185952	$ 186000
ARL	3	SURA		$ 36238	$ 36300
Caja de Compensación	NO		Total	$ 431736	$ 460400

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	387287881

Stefania Montilla

STEFANIA MONTILLA CARDENAS
1013617353

Sandra Milena Cerinza S

SANDRA MILENA CERINZA SATIVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-09-26, 08:49:50 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 65794865

Período Cotización 202308 **Periodo Servicio** 202308

PAGADA 2023-09-18 12:52:00.0

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTEFANIA MONTILLA CARDENAS				
Documento	CC 1013617353	Dirección	CR 5B #48 H - 83		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5670684		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento							Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
	CC 1013617353		Residente		Exonerado	N				
Tipo Cotizante	59	00					MONTILLA CARDENAS STEFANIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
														0	30	30	30	0			$ 1.487.616	25-14		16 %	$ 1.487.616	$ 238.100	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.487.616	$ 186.000	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 1.487.616	$ 36.300	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0	

V.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 238.100	$ 0	$ 0	$ 186.000	$ 36.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CUENTA DE COBRO FEBRERO ESTEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO ESTEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MARZO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO MARZO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ABRIL 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO ABRIL 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MAYO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf.pdf	CUENTA DE COBRO MAYO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JUNIO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO JUNIO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JULIO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO JULIO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO AGOSTO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO AGOSTO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239..pdf	CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ENERO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO ENERO 2022 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MARZO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO MARZO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ABRIL 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO ABRIL 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MAYO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO MAYO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JUNIO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO JUNIO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JULIO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO JULIO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO AGOSTO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	CUENTA DE COBRO AGOSTO 2023 STEFANIA MONTILLA CTO 4239.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >